

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43469 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 2255/2014.*

Con fecha 17 de septiembre de 2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 2255/2014 (P-907).

Titulares: Georgia Moraga Almansa (**6680**) y Victoriano Calzado Sobrino (**1891**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89).

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Daimiel	Ciudad Real	115	55	448.361	4.314.188
2	Daimiel	Ciudad Real	115	55	448.387	4.314.294

Características del uso: 14,167 ha de Riego Herbáceos.

Localización del uso:

Polígono 115 parcela 55 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 115 parcela 67 de Daimiel (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 2000 m³/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 1500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 28.334 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 17,24 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,898 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 32.272,426 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2024.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240053961-1